

Una reforma acertada

(Continuación de la 1ª página)

sacramentales portadores de la gracia y destinado a resucitar el último día, sea despedido con honor por la comunidad cristiana, reunida en el templo, con la celebración de la Eucaristía — prenda de resurrección — y con la incensación que merece como cosa sagrada.

La comunión — En la Misa exequial del acto de entierro se podrá comulgar, y la Iglesia así lo desea. No existe forma mejor de unirse a las plegarias y al sacrificio ofrecido por la Iglesia por nuestro hermano difunto. De momento, sin embargo, los que deseen comulgar deberán indicarlo previamente.

El ofertorio — Ha quedado suprimido el ofertorio de candelas. Tuvo en su origen un sentido litúrgico de ofrenda. Pero en la actualidad se ha convertido, entre nosotros, en una absurda ficción. En primer lugar porque no es una verdadera ofrenda (las candelas corren a cargo de la familia). Y en segundo lugar, porque para muchos se había convertido en una manera de llamar la atención de los familiares, como diciendo « No olviden ustedes que yo también he venido », para desaparecer de la Iglesia inmediatamente. Así pues, la supresión es lógica. Nada impide, sin embargo, que más adelante pueda restaurarse una forma de ofertorio que evite estos inconvenientes.

El aspecto económico — Sobre este aspecto, como es natural, han corrido rumores inexactos, más o menos provocados. La realidad, aunque parezca sorprendente, es ésta: « en cualquiera de los casos », los derechos que deberán abonarse a la Parroquia « son inferiores » a los del sistema anterior, lo cual representa un notable perjuicio económico, aunque deliberadamente aceptado, para la Parroquia. Y la razón es clara, porque como se decía en las normas del Sr. Deán Arcipreste, se ha establecido para todos una tasa única, que es la « mínima » de las anteriormente existente (la del llamado entierro y funeral de tres sacerdotes) Y aun ésta es algo inferior, por la supresión de las candelas. A las familias que no puedan abonar esta cantidad y a los difuntos que no tienen familiares, les será ofrecido el mismo servicio religioso de una forma totalmente gratuita. Por parte de la Parroquia, pues, las nuevas normas reportarán una disminución de gastos « tanto a los familiares como a las compañías aseguradoras ». La Parroquia por otra parte pone su confianza en los cristianos conscientes de Granollers, esperando que sabrán hacerse cargo de que sigue siendo obligación suya la de « ayudar a la Iglesia en sus necesidades ». — J. C.



Nuevo sacerdote

El día 29 de junio, festividad de San Pedro Apóstol, fue ordenado Sacerdote del Altísimo, el joven escolapio P. José Higuera Armengol, que desde hace aproximadamente un año forma parte del Colegio de las Escuelas Pías de nuestra ciudad.

Ayer, día 2, festividad de la Visitación de la Madre de Dios, cantó su Primera Misa Solemne, en la Capilla del Colegio, con asistencia de todos los alumnos y los seminaristas calasancios de Alella, que cantaron la Misa. Asistieron de diácono y sub-diácono, los P. P. Xavier Fontova y Jaime Romans. Enalteció las grandezas del sacerdocio el R. P. Joaquín Gasau.

Visitante ilustre

El día de la fiesta del Apóstol San Pedro, estuvo unas horas en nuestra ciudad el Excelentísimo señor Urbss, Obispo de Libau (Letonia), que actualmente reside en el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat. Durante su estancia entre nosotros, visitó nuestra Iglesia Arciprestal, donde fue saludado por el Sr. Deán Arcipreste.

Escuela de Formación Profesional

Las obras de construcción de la nueva Escuela de Formación Profesional Industrial, van a entrar dentro de poco en su segunda fase de realización, para lo cual ha sido presupuestado el importe de las mismas, cifrado en unos 15.000.000 de pesetas.

Museo de Granollers

Se ha procedido, por parte de un especialista en arte, a la valoración artística e intrínseca de varias piezas de las custodiadas en el Museo de nuestra ciudad, habiendo resultado algunas de ellas de considerable valor, especialmente aquellas relativas a obras de arte medieval.

Estudios litúrgicos

En la ciudad de Santiago de Compostela se celebrarán, la próxima semana, los VII Coloquios Nacionales de Pastoral Litúrgica, que han adquirido gran importancia en el movimiento de renovación litúrgica en nuestro país.

Asistirán a los mismos los Rvdos.

L'actualitat té un nom: Jaume Vicens Vives

Un diari barceloní, en article editorial, deia: « Només molt de tant en tant neixen homes com Vicens ». Convençuts també d'això, en un país on les grans personalitats no són pas nombroses, no hem pogut dubtar: la mort de Jaume Vicens Vives és l'esdeveniment màxim de la setmana al nostre país.

Vicens, historiador, investigador, professor, creador d'autèntic treball en equip, home públic, ha fet, en poc temps, un gran treball. Ara queden els llibres, els articles, tots amb aquella agilitat i profunditat característiques. Ara queda una Escola Històrica de Barcelona, de gran prestigi.

Posats a triar, recomanariem, per tothom, dues obres: « Notícia de Catalunya », assaig lúcid sobre els problemes del nostre poble; i els cinc volums de la « Historia social y económica de España y América », on la història del nostre país es fa amb noves perspectives i el partidisme desapareix davant dels fets estudiats amb cura. La comprensió de's nostres problemes autèntics és el primer pas, i el decisiu, per a la comprensió entre nosaltres. En això, Vicens Vives hi ha posat pedres fonamentals. D'aquí li ve la seva importància, perquè no fou un home de fitxa i laboratori només. L'obra és viva i potser vivificadora. Ens toca a nosaltres saber-ne treure el profit.

J. V. A